

**Intervención de la Delegación de México, en el diálogo interactivo con Moldova**

**Grupo de Trabajo del Mecanismo de Examen Periódico Universal**

**26o Periodo de Sesiones**

Ginebra, 04 de noviembre de 2016

Señor Presidente

Damos la bienvenida a la delegación de Moldova y agradecemos la presentación de su informe.

México reconoce los avances para combatir la discriminación y valora positivamente la aprobación de la Ley de garantía de la Igualdad y la elaboración del Plan de Acción de Apoyo a la Población Romaní. Hacemos votos para que Moldova implemente de manera efectiva las medidas y políticas de inclusión social.

Asimismo, damos la bienvenida a los esfuerzos para prevenir la tortura, incluyendo las modificaciones al Código Penal, el Código de Procedimiento Penal y el Código de Ejecución Penal para tipificar y sancionar este delito.

De igual manera, acogemos los esfuerzos para contar con un sistema educativo multicultural e inclusivo, que posibilita a las comunidades originarias estudiar en su idioma natal.

Con un espíritu respetuoso y constructivo, México recomienda:

* Establecer mecanismos para garantizar que la estigmatización y la discriminación contra las minorías étnicas sean erradicadas en los sectores público y privado, incluyendo mediante la formación y sensibilización de servidores públicos, la rendición de cuentas y los mecanismos de reparación a personas afectadas.
* Intensificar las medidas de prevención, sanción y erradicación de toda forma de violencia contra la mujer, incluyendo medidas para promover sus derechos y eliminar los estereotipos patriarcales y discriminatorios.
* Garantizar que no se cometan actos de violencia, intimidación, tortura o discriminación contra personas LGBTI.

Tiempo de lectura: 1 minuto 35 segundos